



MINISTERIO DE HACIENDA

**TRIBUNAL DE APELACIONES DE
LOS IMPUESTOS INTERNOS Y DE
ADUANAS (TAIIA)**

**PLAN OPERATIVO
ANUAL 2023**

EDICIÓN 01

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
ANTECEDENTES	2
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	3
VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DEL MINISTERIO DE HACIENDA	4
RETOS DEL TAIHA PARA EL AÑO 2023	5
MATRIZ DE DESPLIEGUE DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2023 TAIHA	6
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023 TAIHA	7
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS 2023 TAIHA	8
MATRIZ DE RIESGOS	10
ANEXO 1: HOJA TECNICA DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	11



MINISTERIO DE HACIENDA

INTRODUCCIÓN

El Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas (TAIIA) presenta la Edición 01 del Plan Operativo Anual para el año 2023, con el objeto de facilitar la gestión de la Institución en una forma planificada y programada, con el fin de cumplir con las políticas y objetivos generales del Ministerio de Hacienda como los objetivos específicos de la Institución, en cumplimiento de nuestra “Ley de Organización y Funcionamiento del Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas”, acorde al ordenamiento jurídico pertinente en materia tributaria y aduanera y disposiciones legales en materia impositiva.

En el presente documento se detallan los aspectos Institucionales como: Misión, Visión, Estructura Organizativa, Cronograma de ejecución de Acciones Estratégicas, Cronograma de ejecución de Acciones Operativas prioritarias; todo ello estructurado y articulado con el Plan Estratégico Institucional 2019-2024; considerando el enfoque de las Normas de Calidad ISO 9001 y atendiendo lineamientos de la Dirección de Política Económica y Fiscal del Ministerio de Hacienda.



MINISTERIO DE HACIENDA

ANTECEDENTES

El Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos nace con fecha 2 de junio de 1915, a través de la publicación de la Ley Orgánica del Impuesto sobre la Renta. Actualmente el TAIIA es un Órgano Colegiado que se rige por la "Ley de Organización y Funcionamiento del Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas"; promulgada por Decreto Legislativo No.135 de fecha 21 de diciembre de 1991, con cuatro reformas (D.L. N.º 325, 24 de septiembre de 1992, D.L. N.º 499, 31 de marzo de 1993, D.L. N.º 494, 27 de octubre de 2004 y D.L. N.º 904, 14 de diciembre de 2005) que, de acuerdo a su Ley de Organización, goza de autonomía funcional en las materias de su competencia; a nivel administrativo y es una Dependencia dentro del Ramo de Hacienda.

Por Decreto Legislativo No. 904, de fecha 14 de diciembre de 2005, publicado en el Diario Oficial No. 26, Tomo No. 370, No. 26 del 7 de febrero de 2006, vigente a partir del 15 del mismo mes y año, se reforma la Ley de Organización y Funcionamiento del Tribunal, por lo que a partir de esa fecha, el mismo está integrado por un Presidente y cuatro Vocalías: Dos Vocales especialistas en materia de Impuestos Internos y dos Vocales especialistas en Materia Aduanera, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para dictar en forma colegiada resoluciones, sentencias definitivas, de trámite e interlocutorias y demás providencias que sean necesarias para el cumplimiento de su misión, con apego a las leyes de la materia y en base a normas y principios tributarios, con el propósito de garantizar real y objetivamente el efectivo ejercicio del derecho de reclamación que la Constitución de la República, reconoce y otorga a todo ciudadano, en aras de promover la existencia de un auténtico Estado de Derecho.

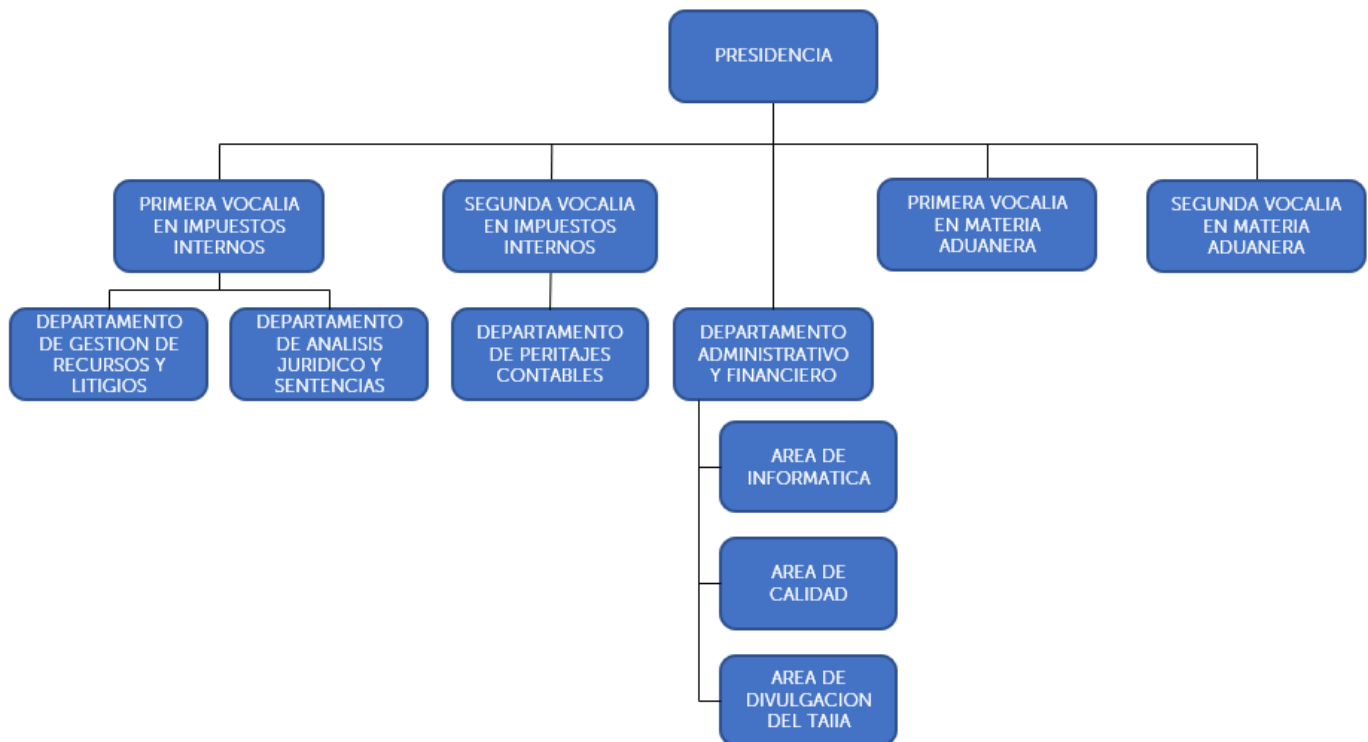


MINISTERIO DE HACIENDA

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Según Acuerdo No. 272 de fecha 01/10/2021, emitido con el objetivo de fortalecer, innovar, agilizar y mejorar las gestiones operativas y administrativas del TAIIA con autorización del Señor Viceministro de Hacienda; así como su modificación a través del Acuerdo No. 274 de fecha 03/01/2022, la estructura organizativa del TAIIA, se conforma de la siguiente manera:

TRIBUNAL DE APELACIONES DE LOS IMPUESTOS INTERNOS Y DE ADUANAS





MINISTERIO DE HACIENDA

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

MISIÓN

Definir y dirigir la política fiscal que propicie la estabilidad y sostenibilidad de las finanzas públicas, con el fin de contribuir al crecimiento económico y al bienestar de la población salvadoreña.

VISIÓN

Consolidar en el 2024 la estabilidad de las finanzas públicas mediante la modernización e innovación institucional y la gestión eficiente de los ingresos, los gastos, la inversión y la deuda pública, a fin de contribuir al desarrollo y bienestar de la población salvadoreña.

VALORES INSTITUCIONALES

- **MEJORA CONTINUA:** Aplicamos la perseverancia e innovación en cada una de las actividades que realizamos.
- **ESPÍRITU DE SERVICIO:** Nos esforzamos por satisfacer las necesidades y expectativas de nuestra población usuaria y contribuyentes, con cortesía, oportunidad, profesionalismo, eficacia y no discriminación.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Practicamos la integración, igualdad, el esfuerzo colectivo, el trabajo colaborativo, la comunicación y la solidaridad en aras de alcanzar los objetivos institucionales.
- **ALCANZAR LOS RESULTADOS:** Trabajamos con integridad, eficiencia y compromiso para el logro de los objetivos institucionales y la mejora en el bienestar de la población salvadoreña.



MINISTERIO DE HACIENDA

RETOS DEL TAIIA PARA EL AÑO 2023

El Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas continua con el proceso de modernización iniciado a partir del año 2020, y como parte de la visión transformadora de las Instituciones Gubernamentales que promueve la Presidencia de la República, se encuentra ejecutando las mejoras que contribuyan a la innovación de esta cartera de Estado.

En ese sentido, en el presente año se ha aprobado por parte del Despacho Ministerial el proyecto de nuestra nueva Ley presentado por el Colegiado, y el cual se prevé someter al proceso de aprobación correspondiente para el año 2023, dicho proyecto incorpora nuevas metodologías y herramientas para evacuar con celeridad y eficacia los recursos de apelación, interpuestos por los contribuyentes contra las resoluciones emitidas por la Dirección General de Impuestos Internos y la Dirección General de Aduanas.

Asimismo, se está trabajando, una plataforma informática aplicando el desarrollo de innovaciones tecnológicas encaminados a la mejora al control, supervisión y seguimiento de los casos. Dicha plataforma, se encuentra en proceso de diseño con la cual se proyecta permita monitorear los diferentes estados del Recurso de Apelación, así como el registro de las actuaciones de este Ente Contralor, como autoridad demandada en sede Jurisdiccional.

En ese orden de ideas, el Tribunal proyecta implementar actividades encaminadas a reducir la utilización de papel generado en los procesos de trabajo, todo a través de la creación de expedientes (incidentes) digitalizados y resguardados bajo los estándares requeridos por el Sistema de Gestión de Seguridad a la Información.

En cuanto a la formación continua y divulgación de información, se ejecutarán eventos externos, continuando la modalidad virtual a través de Webinar, así como la modalidad presencial por medio de Coloquios dirigidos a las Partes Interesadas clave, identificadas para el Tribunal. De igual manera a nivel interno se desarrollarán eventos de formación y capacitación para el personal que permita potenciar los conocimientos y especialización en materia Tributaria y Aduanera que caracteriza al TAIIA.

MATRIZ DE DESPLIEGUE DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2023 TAIIA

PILAR ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR DE RESULTADO	META 2023	ACCIÓN ESTRATEGICA	ESTRATEGIA	INDICADOR DE ESTRATEGIA	META 2023	ACCIÓN ESTRATEGICA	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Modernización e innovación tecnológica de los sistemas de gestión y procesos institucionales como eje transversal de la gestión de las finanzas públicas.	OE9. Mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios que presta el Ministerio de Hacienda a los contribuyentes, usuarios y demás partes interesadas a través de la innovación tecnológica y modernización de los procesos institucionales	IR9-1. Índices compuestos de satisfacción de usuarios y contribuyentes	8.97	AE 1: Implementación del Sistema de Biblioteca Virtual del TAIIA	E9.1. Mejorar los procesos institucionales críticos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos	IE9.1-1. Cantidad procesos críticos con mejoras aplicadas / cantidad total procesos críticos*100 ⁵	1		
					E9.2. Incrementar de forma eficiente el uso de tecnologías digitales en el Ministerio de Hacienda que faciliten el acceso a los servicios institucionales a los usuarios, contribuyentes, demás partes interesadas y la desmaterialización de documentos	IE9.2-1. Servicios automatizados /total de servicios a automatizar *100	6		
						IE9.2-2 Documentos desmaterializados / total de documentos desmaterializables *100 ⁵	2		
					E9.3. Fortalecer la interoperabilidad entre otras instituciones y al interior del Ministerio de Hacienda	IE9.3-1 Implementación de integraciones interinstitucionales / Total de integraciones viables identificadas *100	No tiene meta para 2023		
					E9.5. Actualizar y modernizar la plataforma tecnológica que soporta los servicios institucionales	IE9.5-1 Proyectos de actualización implementados / Total de proyectos de actualización * 100	No tiene meta para 2023		

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023 TAIIA

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR	META ANUAL	METAS MENSUALES											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AE 1: Implementación del Sistema de Biblioteca Virtual del TAIIA																
01	Análisis y diseño del Sistema	Área de Informática	Documento de análisis y diseño elaborado	100%	50%	50%										
02	Desarrollo del Sistema	Área de Informática	Programas	100%			75%	25%								
03	Pruebas de componentes en ambiente de Test	Área de Informática ADITAIIA	Reportes de pruebas	100%				25%	75%							
04	Capacitación de Usuarios	Área de Informática	Listado de usuarios capacitados	100%						100%						
05	Implementación del sistema en ambiente producción	Área de Informática	Manual de Usuario final	100%							100%					

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS 2023 TAIIA

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR	META ANUAL	METAS MENSUALES											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Proceso: 1.2 GESTIÓN DE LA CALIDAD																
01	Gestionar el 90% de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas en el TAIIA en un plazo de 11 días hábiles y la diferencia respecto al 100% en un plazo igual a 13 días hábiles.	Área de Calidad	(casos atendidos en 11 días hábiles / casos atendidos totales) *100	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
Proceso: 5.1 GESTIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN																
02	Atender los recursos de apelación admitidos en un plazo de 8 meses* calendario de acuerdo a la programación mensual definida y la diferencia respecto al 100% dentro de plazo legal. *Se excluyen los casos que requieren ampliación de análisis o planteamiento ante el Colegiado.	Departamento de Análisis Jurídico y Sentencias	(cantidad de recursos sentenciados en 8 meses / cantidad de recursos sentenciados totales) *100	66.7%	50%	50%	50%	60%	75%	75%	75%	70%	75%	75%	75%	70%
03	Emitir y notificar el 80% de autos de apertura a pruebas de los recursos de apelación* en un plazo de tres meses desde su ingreso** y la diferencia respecto al 100% en un plazo igual a cuatro meses. *Que cumplan los requisitos. **Se excluyen los casos que requieren ampliación de análisis o planteamiento ante el Colegiado.	Departamento de Gestión de Recursos y Litigios	(cantidad de autos de apertura a pruebas notificados en plazo / cantidad de autos de apertura a pruebas notificados totales) *100	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
04	Resolver el 80% de los casos asignados* para análisis y auto de nombramiento, tres meses antes al vencimiento legal del recurso de apelación y la diferencia respecto al 100% en un plazo de dos meses antes del vencimiento legal. *Aplica para los casos ingresados en enero 2023.	Departamento de Peritajes Contables	(cantidad de casos resueltos en plazo / cantidad de casos resueltos totales) *100	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
05	Emitir opinión técnica económico-contables a requerimientos de los Departamentos Jurídicos en el plazo requerido; incluyéndose la elaboración de ajustes en la liquidación de impuestos y multas, así como en los casos que el Tribunal ha sido demandado.	Departamento de Peritajes Contables	(cantidad de casos atendidos en plazo / cantidad de casos atendidos totales) *100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR	META ANUAL	METAS MENSUALES											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Proceso: 5.2 ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMES/TRASLADOS EN LOS JUICIOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA																
06	Atender en los plazos legales establecidos los requerimientos efectuados en los distintos Tribunales Jurisdiccionales.	Departamento de Gestión de Recursos y Litigios	(cantidad de requerimientos atendidos en plazo legal / cantidad de requerimientos atendidos totales) *100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
07	Atender en las fechas programadas* las convocatorias de audiencias efectuadas en los distintos Tribunales Jurisdiccionales. *Se excluyen las audiencias suspendidas por la CSJ.	Departamento de Gestión de Recursos y Litigios	(cantidad de audiencias atendidas / cantidad de audiencias convocadas) *100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Proceso: 5.3 DIVULGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRAXIS TRIBUTARIA																
08	Organizar y ejecutar eventos de divulgación externa (Webinar/Coloquios) de forma cuatrimestral.	Área de Divulgación del TAIIA	Evento realizado	3				1				1				1
Proceso: 6.1 GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS																
09	Remitir el 90% de evaluaciones de desempeño de los bienes y servicios recibidos en el TAIIA en un plazo de 6 días hábiles y la diferencia respecto al 100% en un plazo igual a 8 días hábiles.	Departamento Administrativo y Financiero	(cantidad de evaluaciones remitidas en plazo / cantidad de evaluaciones remitidas totales) *100	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
Proceso: 6.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO																
10	Gestionar eventos de formación interna para el personal del TAIIA forma semestral.	Departamento Administrativo y Financiero	Capacitación realizada	2						1						1
Proceso: 6.4 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC)																
11	Atender el 90% de solicitudes de soporte técnico informático en los plazos de los procedimientos correspondientes.	Área de Informática	(cantidad de requerimientos atendidos en plazo / cantidad de requerimientos atendidos totales) *100	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%

Nota: Las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), y Sistema de Gestión Documental y Archivo (SGDA), se encuentran en las **Actividades Internas** del Sistema de Seguimiento de Metas.

MATRIZ DE RIESGOS

Las Matrices de Riesgos de los procesos correspondientes al macroproceso 5 Gestión de Apelaciones Tributarias y Aduaneras en Sede Administrativa, puede ser visualizados en los siguientes enlaces:

- 5.1. Gestión del Recurso de Apelación:

<https://intranet.mh.gob.sv/personalmh/es/SGC.html#folder/36097>

- 5.2. Atención de los Requerimientos de Informes/traslados en los Juicios de la Corte Suprema de Justicia:

<https://intranet.mh.gob.sv/personalmh/es/SGC.html#folder/17119>

- 5.3 Divulgación y Análisis de la Praxis Tributaria:

<https://intranet.mh.gob.sv/personalmh/es/SGC.html#folder/36098>

ANEXO 1: HOJA TECNICA DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. Código y nombre de la acción Estratégica:

AE1 Implementación del Sistema de Biblioteca Virtual del TALLA.

2. Responsables:

Dirección responsable	Unidad, División
Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas.	<ul style="list-style-type: none"> Área de Informática.

3. Objetivo(s) estratégico(s) según PEI al cual contribuye la acción estratégica:

Objetivo Estratégico PEI	Indicador de Resultado
OE9. Mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios que presta el Ministerio de Hacienda a los contribuyentes, usuarios y demás partes interesadas a través de la innovación tecnológica y modernización de los procesos institucionales.	IR9-1. Índices compuestos de satisfacción de usuarios y contribuyentes.

4. Proceso Asociado

5.1 Gestión del Recurso de Apelación

5. Objetivo de la Acción Estratégica

Poner a disposición del personal técnico jurídico y contable del TALLA una solución informática para el resguardo y consultas de material bibliográfico y libros para el fortalecimiento de conocimientos y criterios en el trámite de los recursos de apelación.

6. Alcance

Parte desde la definición del diseño del sistema de acuerdo a las necesidades planteadas por las áreas técnicas, hasta la implementación y puesta en producción a disposición del personal un sistema de biblioteca virtual.

7. Duración

<i>Duración:</i>			
Inicio		Fin	
Mes	Año	Mes	Año
<i>Enero</i>	<i>2023</i>	<i>Julio</i>	<i>2023</i>

8. Resultados

Sistema de Biblioteca Virtual implementado en el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas, para consulta y fortalecimiento de conocimiento a través de material bibliográfico y libros.

9. Monto Estimado

Recursos propios.

10. Actividades Necessarias para su Ejecución

- Análisis y diseño del Sistema.
- Desarrollo del Sistema.
- Pruebas de componentes en ambiente de Test.
- Capacitación de Usuarios.
- Implementación del sistema en ambiente producción.